**TEMPLO DE SANTO TOMÁS APÓSTOL, PUEBLO ORIGINARIO DE SANTO TOMÁS AJUSCO, TLALPAN**

Paula Marcela González Cea

Ejemplo del sincretismo cultural entre un importante asentamiento prehispánico y el mundo de la España Imperial en el siglo XVI, el Templo de Santo Tomás Apóstol ha sido uno de los focos de atención de instituciones y gobierno de la Ciudad de México debido a los daños estructurales que sufrió durante el sismo del pasado 19 de septiembre de 2019.

El rescate y reconstrucción de elementos dañados ha significado un proceso de investigación y reconocimiento de la puesta en valor del edificio y de todo su contexto, incluyendo un diagnóstico profundo de su estado de conservación, junto con la generación de gráficos de antes y después de la intervención.

Se emplaza en la Calle Matamoros s/n Región 153, Manzana 44 de la Localidad de Santo Tomás Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan, 14710, Ciudad de México, a una altura aproximada de 3,000 m.s.n.m. Sus coordenadas aproximadas son [19°13′16″N99°11′41″O](http://tools.wmflabs.org/geohack/geohack.php?language=es&pagename=Santo_Tom%C3%A1s_Ajusco&params=19_13_16_N_99_11_41_W_type:city)

Los orígenes

El templo dedicado a Santo Tomás Apóstol, ubicado en uno de los once pueblos originarios de la Alcaldía Tlalpan, fue construido en las inmediaciones del macizo montañoso del Ajusco (fig. 01), una de las más de 220 estructuras volcánicas cuaternarias del Campo Volcánico Chichinautzin.[[1]](#footnote-1) Las poblaciones asentadas en este segmento de la cordillera del Eje Neovolcánico o Faja Volcánica Transmexicana, han disfrutado históricamente de las beneficiosas condiciones que les dan nombre: “Ajusco”; en náhuatl, *ātl, xōchitl*, y *co*, agua, florecer[[2]](#footnote-2). Las raíces prehispánicas de su nombre detonan su significado como ‘floresta de aguas’, describiendo al sitio como un bosque muy verde, con muchas flores y con una importante precipitación pluvial. No es de extrañar que existan vestigios de asentamientos humanos desde tiempos tan tempranos como el año 669, cuando los chichimecas llegaron a la Cuenca de México, dejando vestigios, como la Pirámide de Tequipa[[3]](#footnote-3) (fig. 02).

Los pequeños grupos chichimecas que se habían asentado y estaban pacíficamente dedicados a la agricultura se vieron confrontados con los tepanecas del sur que huían de su derrota frente a los mexicas en 1428. Este evento, que tuvo como resultado la unión de ambas comunidades, dio lugar a la formación del pueblo, que coexistiera por poco más de cien años con influencia chichimeca, tolteca y tepaneca, hasta la culminación de la conquista por parte de los españoles.

De manera similar al proceso en la *conquista* de gran número de poblaciones del Valle de México, en 1531 el pueblo adopta la religión de los españoles, cediendo parte de su territorio. Siendo Tecpanécatl líder de esa comunidad y estando convencido de que lo mejor para su gente era adaptarse a las nuevas condiciones religiosas y territoriales, nace el pueblo de “Axochco”. Según Daniel Astorga Poblete, el *Título primordial de Santo Tomás de Ajusco*, “proviene de lo que antiguamente se conocía como Axoxpan y que, previo a Hernán Cortés, se encontraba en la zona montañosa de Ajusco entre tres volcanes.”[[4]](#footnote-4)

En los primeros años de la Colonia, se designaron los santos patronos de los lugares, demarcando límites de cada *altepetl*. Es así como se define el asentamiento del pueblo de Ajusco en dos sitios, Santo Tomás y San Miguel, situados a medio kilómetro de distancia el uno del otro (fig. 03).

En el [Archivo General de la Nación](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo_General_de_la_Naci%C3%B3n_%28M%C3%A9xico%29) se encuentra un documento llamado *Testimonio de la fundación de Santo Tomás Ajusco*, que, concordando con el original escrito en [náhuatl](https://es.wikipedia.org/wiki/N%C3%A1huatl), indica que el Pueblo de Santo Tomás Ajusco fue uno de los ocho establecidos en los inicios de la época colonial, con el fin de congregar a los indígenas nahuas y otomíes de la zona.

El proceso de evangelización de la zona adjudicada a Hernán Cortés al otorgársele el título de Marqués del Valle de Oaxaca y la capitanía general de la Nueva España, inicia en 1535, con el convento dominico de San Juan Bautista, en Coyoacán,[[5]](#footnote-5) pero para las comunidades vecinas alrededor del Ajusco, no tuvo lugar sino hasta finales de la década de 1540. El territorio asignado a Cortés incluía al Ajusco y los demás pueblos periféricos, comprendiendo 22 de ellos, en siete diferentes territorios independientes, todos incluidos en la jurisdicción del Marquesado.

Una vez establecidos los límites y nombres de los poblados, inicia el proceso de metamorfosis de la población que, sin abandonar por completo sus creencias, ritos y tradiciones, hizo suyos ceremonias y cultos de los hombres de Castilla. Estas nuevas costumbres vinieron acompañadas de construcciones de una concepción totalmente distinta a la de los pobladores de entonces. Nacen así inéditos templos católicos diseñados según técnicas y métodos arquitectónicos europeos contemporáneos de la época, pero sin que los constructores tuvieran tiempo o acceso a los estudios fundamentales de los mismos. Según G. Kubler,[[6]](#footnote-6) los libros sobre arquitectura no circularon en la Nueva España sino hasta después de la mitad del siglo, cuando estaba casi satisfecha la necesidad de construcción de edificios, especialmente en lo que sería la ciudad capital de México.

De esta situación, se ha sugerido que los ejemplos de arquitectura eclesiástica y monástica del siglo XVI en el territorio mexicano fueron construidos con base en dibujos y planos elaborados desde España, aunque no pudieran reproducirse fielmente. La construcción de templos cristianos siguió la directriz de estos gráficos, junto con la de los alarifes o maestros de obra españoles, sumada a la experimentada mano de obra de los constructores locales. Estos últimos, con su amplia tradición en el manejo de la piedra y materiales constructivos locales, así como con su concepción de la vida plasmada de simbolismos, aportaron en gran medida a la edificación de piezas arquitectónicas únicas en cada poblado.

El Templo

El caso del Templo de Santo Tomás Apóstol no es excepción. En su construcción, que data del siglo XVI, hay claras muestras de este mimetismo cultural: el partido arquitectónico original obedece a las necesidades del culto del momento, es decir, una sola nave y un campanario. Sin embargo, en su portada principal, los trabajadores locales no perdieron la oportunidad de plasmar un profundo simbolismo de sus propias creencias. Según el Arqueólogo Samuel Hernández,[[7]](#footnote-7) especializado en estudios de la zona, la fachada contiene una representación de un personaje a quien identifica como una representación de Tláloc (fig. 04). [[8]](#footnote-8)

Esta alegoría se lee de la configuración de los vanos de acceso y del coro en conjunción con los nichos laterales a la puerta de entrada y con el nicho superior (entre las ventanas del coro). Esto es un lenguaje de “imitación de lo divino”, un aspecto que permite al autor de la pieza, en este caso el constructor, representar a una prominente figura de la historia –de su propia historia–, de una manera abstracta, pero evidente a la vista de quien comprenda el mismo lenguaje.

Sumada a esto, está la espléndida cruz atrial, de manufactura y diseño fuera de lo convencional, siendo en esencia una cruz foliada al estilo prehispánico (fig. 05). Esta singular pieza refleja un simbolismo similar al de la portada del templo, enfatizando la identidad de la comunidad con sus raíces prehispánicas.[[9]](#footnote-9) Asimismo, ha sido instalada en el extremo nororiente –casi de frente a la Cruz Atrial Foliada–, una piedra semicúbica de origen prehispánico conocida como “El Cuartillo”, que tiene labradas en todas sus caras la representación de mazorcas de maíz y que ha sido interpretada como la *Piedra de la fertilidad* (fig. 06)*.* Se encuentran múltiples simbolismos prehispánicos insertados en la particular talla en piedra en elementos interiores y exteriores, que otorgan al edificio una atmósfera especial (fig. 07).

Los pobladores de Santo Tomás tienen un conocimiento informado y un apego notable por el templo y su significación para su propia vida social. De ese apego y profundo interés y participación es que el templo fue uno de los primeros templos en iniciar el proceso de intervención en el año 2020, y también fue uno de los primeros cuya intervención fue concluida.

La arquitectura del templo ha sido objeto de múltiples cambios a lo largo de casi cinco siglos de historia. Entre otras cosas, le han sido agregadas dos capillas laterales, en el entre-eje previo al presbiterio, lo que genera a simple vista una engañosa planta de cruz latina, característica de la arquitectura eclesiástica del siglo XVI en algunas regiones de la Nueva España (fig. 08). Las necesidades del funcionamiento del templo han provocado la construcción de más espacios al sur de la capilla, fungiendo como sacristía, casa cural, área de servicios y una pequeña área de oficina al norte, entre el campanario y una de las capillas agregadas (fig. 09).

En los últimos años, se construyó un núcleo de sanitarios para uso de la feligresía, en la esquina sur oriente del atrio, adosada al muro que delimita el patio de la casa cural. Sobra mencionar que este tipo de agregados restan armonía al valor estético del conjunto.

A lo largo del lado norte del atrio se construyó un pequeño complejo para aulas al servicio de la iglesia, con mampostería de la región, de forma que se integra de manera medianamente armónica al conjunto. Por otro lado, en el extremo sur-oeste del mismo atrio, está construido un templete, utilizado para eventos y festividades religiosas de la comunidad. Aprovechando el desnivel necesario para su construcción, se habilitaron bodegas bajo el templete. Desafortunadamente, esta estructura es usada por algunos pobladores para consumir alcohol y drogas.

El conjunto abarca una manzana completa del barrio y está elevado sobre un terreno en aparente plataforma que marca los desniveles entre la calle del norte y la del sur. Esta característica ha sido causa de suposiciones sobre un posible asentamiento del templo cristiano sobre un símil prehispánico.

El emplazamiento geológico-sísmico

Importa describir brevemente el entorno geológico y sismológico de la zona, como contexto de los orígenes de los sistemas constructivos y las consecuentes alteraciones estructurales por sismo en los edificios de la zona.

En conjunto con el volcán Xitle y Coatzontle (fig. 10), el Monte Tláloc, el Cuautzin, el Chichinauhtzin y otros, el Ajusco se integra a la Sierra de Ajusco-Chichinauhtzin, comprendiendo casi la mitad del área de la capital de México. Esta región se conoce como Gran Bosque de Agua. Los materiales del suelo son producto del derrame histórico de lava del volcán Xitle, que se ubica a unos 5 km al noreste del Ajusco. La mayor parte de las rocas de la Sierra Chichinauhtzin corresponden a andesitas, andesitas basálticas y dacitas.[[10]](#footnote-10) Los primeros pobladores encontraron en este derrame lávico una prolífica fuente de material para la construcción.

Si bien la sierra no es una zona de alta sismicidad, es importante considerar que la México está en una de las regiones sísmicamente más activas del mundo, situada dentro del Cinturón Circumpacífico, donde hay mayor concentración de actividad sísmica en el mundo. La interacción entre las placas de Norteamérica, de Cocos, del Pacífico, de Rivera y del Caribe, genera una alta incidencia de sismos en distintos estados de la República, como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima y Jalisco.[[11]](#footnote-11) La interacción de estas placas también afecta a los estados de Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Nuevo León, Sonora, Baja California, Baja California Sur y la Ciudad de México. Esta última se ha convertido en receptor sísmico debido a que se ubica suficientemente cerca para experimentar los efectos de los movimientos en las zonas epicentrales. La causa de que estos efectos sean más dañinos en esta zona es la naturaleza de su terreno blando, ya que originalmente fue un lago.

El Servicio Geológico Mexicano describe tres grandes regiones sísmicas en México, en las que la México fue dividido para fines de diseño antisísmico:

* Zona A: no se tienen registros históricos de sismos; no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10%
* Zonas B y C: zonas intermedias con aceleraciones del suelo no mayores al 70%, no se registran sismos frecuentemente.
* Zona D: se reportan grandes sismos históricos, con ocurrencia frecuente y aceleraciones del suelo mayores al 70%.

La Ciudad de México se identifica en las zonas de riesgo medio, dentro de la Zona B. El Valle de México ha sido zonificado de acuerdo al tipo de suelo (fig. 11): [[12]](#footnote-12)

* Zona I, firme o de lomas: las partes más altas de la cuenca del valle, formada por suelos de alta resistencia y poco compresibles.
* Zona II o de transición: características intermedias entre la Zonas I y III.
* Zona III o de Lago: regiones donde antiguamente se encontraban lagos (Texcoco, Xochimilco); depósitos lacustres muy blandos y compresibles con altos contenidos de agua, lo que favorece la amplificación de las ondas sísmicas.

En septiembre del año 2017, hubo dos eventos altamente destructivos para México: el primero, ocurrido el día 7, con epicentro en las costas del Golfo de Tehuantepec, a 133 km al suroeste de Pijijiapan, Chiapas, afectó principalmente los estados de Chiapas y Oaxaca; el segundo, del 19 de septiembre, tuvo un epicentro 12 km al suroeste de Axochiapan, Morelos.

Emplazado en la Zona I, históricamente el Ajusco no ha sufrido mayores daños por sismo. Sin embargo, la proximidad del epicentro de este segundo sismo, de solamente 120 km, afectó gran parte de la Metrópoli incluyendo importantes áreas de la Zona I, o de lomerío (ver <http://www.ssn.unam.mx/>).

El proyecto

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, instauró un Proyecto para la Reconstrucción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, con el fin de atender daños estructurales de veintiún templos afectados por los sismos de 2017. Este proyecto, coordinado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ha sido regido por la normativa y supervisión de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) y la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se consideraron prioritarios los templos ubicados en pueblos originarios que reportaron daños severos. El templo de Santo Tomás Ajusco es uno de los veintiún edificios seleccionados para la intervención.

Con base en un diagnóstico del estado de conservación y de las afectaciones por el sismo, AIAM (Arquitectura, Ingeniería y Arte en Movimiento) llevó a cabo el proyecto ejecutivo de intervención, que contempló trabajos para resarcir los daños, así como otros trabajos que aseguran la conservación del inmueble a mediano plazo. Estas últimas acciones contempladas incluyen la integración de aplanados y entortados en zonas expuestas a la filtración de humedad.

En el caso de Santo Tomás Ajusco, la participación comunitaria protagoniza un papel relevante, siguiendo la tradición del poblado. En esa tónica, fue creado un Comité de Restauración de la Iglesia, que dio seguimiento desde el inicio de los trabajos de diagnóstico hasta el día de entrega de la obra terminada.

El comité fungió como enlace entre una aguerrida comunidad por demás comprometida e interesada en su templo y los demás actores: ejecutores de obra y gestores de todo tipo. De esta manera, se inició un anteproyecto con base en el cual se tramitaron autorizaciones y avisos de obra a instituciones y gobiernos locales.

El proyecto final incluyó intervenciones en las principales áreas dañadas:

* Muro atrial norte. Se desmontaron 33m del muro de piedra con arcada invertida que estaba en riesgo de colapso por haber sufrido un alabeo producido por las ondas sísmicas (fig. 12). Posteriormente, se reconstruyó la totalidad de ese metraje, incluyendo las arcadas invertidas y los remates a manera de pináculos, dejando un acceso lateral al atrio. Este acceso, que incluyó una importante escalinata para librar el gran desnivel entre la calle y el nivel del atrio, resultó ser una de las intervenciones más importantes del proyecto, pues cumplió con una expectativa y necesidad significativa para la comunidad.
* Campanario. Los muros que conforman la torre presentaron múltiples fisuras en el interior en toda su extensión, además de que la cruz del campanario, fabricada de concreto, colapsó. Asimismo, el cupulín presentaba algunas fisuras. Se consolidaron los muros y cupulín en todas las trayectorias de fisuras y grietas, integrando rajuelas y mezcla de cal-arena. Se integró una nueva cruz labrada en cantera de la región (fig. 13).
* Contrafuerte sur de muro testero. Habiendo sufrido desplazamiento de sillares producto de los movimientos sísmicos, y como consecuencia de la presencia de una raíz de tamaño considerable, fue necesario desmontar un tercio de la mampostería del elemento para reconstruirlo en su totalidad, reacomodando los sillares conforme a sus dimensiones: mayor tamaño en la parte inferior, disminuyendo según se va aumentando en altura. Esto obedeció a que, de fábrica, este contrafuerte tenía sillares de mayor dimensión en la parte alta disminuyendo su estabilidad estructural (fig. 14 y 15).
* Contrafuertes del muro norte. Todos los contrafuertes presentaron fisuras y falta de adherencia con los muros en el remate superior, por lo que se realizó un entortado con gravilla-cal-arena con un terminado semibruñido para evitar filtraciones al núcleo de los elementos.
* Fachada principal. Presentaba juntas frías y fisuras en la mampostería, que fueron reparadas mediante la integración de rajuelas y mezcla cal-arena. Fueron necesarias algunas inyecciones de lechada de cal-arena cernida y baba de nopal.
* Extradós de bóvedas. Debido a los movimientos del sismo, se presentaron fracturas en los enladrillados, que permitían el paso del agua pluvial al intradós. Se retiraron los elementos fracturados para integrar nuevos ladrillos en petatillo, impermeabilizando con un sistema contemporáneo de acrílico compatible 100% con el existente.
* Intradós de bóvedas y muros interiores. Al realizar el diagnóstico, se identificaron varias fisuras en el interior, tanto en arcos como bóvedas y muros. La comunidad aportó su trabajo y recursos para hacer la reparación de los daños que eran menores. Trabajaron en muros y bóvedas, dejando sin intervenir los arcos. El presupuesto que originalmente había sido destinado a estas intervenciones se aprovechó para la apertura del acceso y escalinata al norte del atrio. Sin embargo, durante la obra formal de intervención, se realizaron reparaciones menores en los muros, aplicando pintura a la cal y se *rejuntearon* los arcos fajones, en las claves, ubicación de las pérdidas de material.
* Instalación de pararrayos. Como prevención por daño por rayos en campanarios de templos de valor patrimonial, se incluyó en algunos proyectos como el de Santo Tomás Ajusco la instalación de un pararrayos que protege un radio de 34 m, suficiente para proteger todo el templo, con el eje o centro en la parte más alta del campanario.

La obra.

Iniciada el 27 de enero de 2020 y programada para concluirse el 27 de mayo del mismo año, el curso de la obra se vio afectado por los efectos de la pandemia, que forzó a un encierro generalizado a partir del 18 de marzo siguiente. A pesar de que la actividad de reconstrucción fue considerada como *esencial*, los procesos se ralentizaron. Casas de materiales cerraron, oficinas también. El ambiente de incertidumbre y de constantes sepelios en el templo desconcertaron el ritmo de trabajo. Por consecuencia, la obra se detuvo por algunos días.

Sin embargo, durante la ejecución de la obra, se definieron otras áreas de intervención, como el desmantelamiento de una bodega de artículos sin uso adaptada entre los contrafuertes del muro testero, y la apertura del acceso norte para el atrio. Este último trabajo surgió a petición de la población, al momento de iniciar la demolición de la barda atrial en riesgo de colapso. La comunidad, que en toda reunión estuvo presente a través de representantes del Comité de Restauración, hizo énfasis en la necesidad de tener una salida de emergencia. Esto es imperativo, en especial cuando hay grandes fiestas, como la del Santo Patrono, Santo Tomás, los días 21 de diciembre, en que el atrio es ocupado en su totalidad por feligreses, poniendo en riesgo la seguridad de niños y mayores.

La realización del nuevo proyecto y sus respectivas autorizaciones tomó varias semanas, ya que requirió la aprobación de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH. Esto, debido a que el proyecto requería de la excavación de más de 110m3 para librar un desnivel de 2.40m entre la calle y el atrio, además de que el emplazamiento tiene alto potencial arqueológico. En este proceso fue relevante la supervisión y orientación de los arqueólogos Samuel Hernández y Cristina Cuevas, de dicha dirección.

La ejecución y aprobación de este proyecto tomó varias semanas, iniciando las excavaciones el 6 de julio. Los trabajos por sismo se dieron por terminados el 1 de abril de ese año. La apertura del acceso, con la construcción de la importante escalinata de piedra careada, implicó también la recimentación del pequeño edificio de aulas y el muro del huerto, que delimitan el acceso por el poniente y el oriente, respectivamente (fig. 16, 17 y 18).

Durante toda la excavación no apareció vestigio alguno que indique que el templo de Santo Tomás haya sido desplantado sobre un emplazamiento prehispánico.

El nuevo acceso fue diseñado con un arco de tres puntos, hecho de cantera rosada de la región, a sugerencia de la comunidad y se le adaptó una puerta de herrería donada por un integrante del Comité de Restauración (fig. 19). Considerando todas estas acciones, se reprogramó la entrega del templo para septiembre del 2020. En la clave del arco está labrado en bajorrelieve, en números romanos, el año de ejecución de estos trabajos: MMXX (fig. 20).

El 10 de octubre de 2020 la encargada de Despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Guadalupe Lozada León, entrega el Templo de Santo Tomás Apóstol a la comunidad y al párroco. En el evento participaron, por la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Mario Isaac González Valderrama, director general operativo; por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Capital (SEPI), Abraham Carro Toledo; por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Arq. Guillermo Fuentes Maldonado; por la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Ernesto León Alba y la Arq. Sandra Isadora Rodríguez Gómez; y por parte de la empresa contratista ejecutora, AIAM, Arquitectura, Ingeniería y Arte en Movimiento los arquitectos Paula Marcela González Cea, Tenoch Medina González y Ricardo Alvarado Pérez. Además, estuvieron presentes la arquitecta Verónica Romero Salinas, por parte de la supervisión administrativa, y el presbítero Salvador Barba Maldonado, representante de la Arquidiócesis Primada de México.[[13]](#footnote-13)

Tuvo lugar una misa de bendición y de acción de gracias por el trabajo realizado. El celebrante fue José Alberto Palacios Argüelles, sacerdote de Santo Tomás Apóstol, en el Ajusco, quien recibió y abrió nuevamente las puertas del Templo a la comunidad. Además, el Comité de Restauración, encabezado por su presidente, el Sr. Gregorio García, ofreció en agradecimiento un generoso banquete a manera de los pueblos, con barbacoa, carnitas, mole, arroz sin faltar el tequila, el pulque y mezcal.

1. Delgado Granados Hugo y Villalpando Cortés Roberto E. “Método para pronosticar la localización de un nuevo volcán al sur de la Ciudad de México,” Tip Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas, vol. 11, núm. 1, junio, 2008 [↑](#footnote-ref-1)
2. Naturalista, “Parque nacional Cumbres del Ajusco,” <https://www.naturalista.mx/places/wikipedia/Ajusco>, (Consultada 05 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-2)
3. El Heraldo de México, “Tequipa: la pirámide olvidada en el Ajusco” <https://heraldodemexico.com.mx/cultura/2020/5/7/tequipa-la-piramide-olvidada-en-el-ajusco-173694.html>, (consultada 08 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-3)
4. Daniel Astorga Poblete, ResearchGate, “Trabajo Tierra y Comunidad: El Titulo Primordial de Santo Tomás de Ajusco y los Principios Vitales de una Comunidad Nahua Colonial,” <https://www.researchgate.net/publication/303502788_Trabajo_tierra_y_comunidad_el_titulo_primordial_de_Santo_Tomas_de_Ajusco_y_los_principios_vitales_de_una_comunidad_nahua_colonial>, (Consultada 10 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-4)
5. Megged, Amos, y "El Relato de Memoria" De Los Axoxpanecas (POSCLÁSICO TARDÍO A 1610 DC)." Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad XXXI, no. 122 (2010):107-162.  [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715892004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13715892004" \t "_blank) [↑](#footnote-ref-5)
6. George Kubler, Arquitectura Mexicana del siglo XVI (México: Progreso S.A. de C.V. 1990) 110. [↑](#footnote-ref-6)
7. Arqueólogo Samuel Hernández, comunicación personal, julio de 2020 [↑](#footnote-ref-7)
8. Wikipedia la enciclopedia libre, “Santo Tomás Ajusco,” [https://es.wikipedia.org/wiki/Santo\_Tomás\_Ajusco](https://es.wikipedia.org/wiki/Santo_Tom%C3%A1s_Ajusco), (Consultada 11 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-8)
9. Megged, Amos EL "RELATO DE MEMORIA" DE LOS AXOXPANECAS (POSCLÁSICO TARDÍO A 1610 DC) Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXXI, núm. 122, 2010, pp. 107-162 El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México [↑](#footnote-ref-9)
10. José Luis Palacio Prieto, Marie Noëlle Guilbaud, “Patrimonio natural de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel y áreas cercanas: sitios de interés geológico y geomorfológico al sur de la Cuenca de México,” Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana 2015, 227. [↑](#footnote-ref-10)
11. Servicio Geológico Mexicano, Gobierno de México, “Sismología de México” <https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Sismologia-de-Mexico.html>, (Consultada 15 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-11)
12. Servicio Geológico Mexicano, Gobierno de México, “Sismología de México” <https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Sismologia-de-Mexico.html>, (Consultada 15 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-12)
13. Gobierno de la Ciudad de México, Secretaria de Cultura, “Entregan templo Restaurado a la comunidad de Santo Tomás Ajusco,” <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/0712-20>, (consultada 23 de junio de 2021) [↑](#footnote-ref-13)